



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
600/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 06 de Septiembre de 2013

Expte. N° 14.459/12

VISTO:

La Resolución N° 08-HCD-13, por la que se solicita al Consejo Superior de la Universidad, la autorización para efectuar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **Física** del Plan de Estudios 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 347-HCD-13 se modifica el Artículo 2° de la Resolución N° 08-HCD-13 solicitando al Consejo Superior la designación de un nuevo Jurado que entenderá en la presente convocatoria, incluyéndose como primer miembro titular a la Dra. Julia Josefa Salinas Lanciotti y ubicando a la Dra. Marta Cecilia Pocovi como tercer miembro suplente del mismo;

Que mediante nota N° 1277/13, la Dra. Pocovi solicita se la excuse como miembro del Jurado en el concurso en cuestión, en razón de su reciente designación como Secretaría Académica de la Facultad;

Que en su reemplazo el Sr. Decano propuso al Consejo Superior la incorporación de la Ing. Graciela María Musso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 14 de Agosto de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la exclusión de la Dra. Marta Cecilia POCOVI del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes en la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **FISICA** de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y la incorporación en su reemplazo, de la Ing. Graciela María MUSSO como tercer miembro suplente, quedando el Jurado, conformado de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES: Dra. Julia Josefa SALINAS LANCIOTTI (UNT)
 Prof. Estela María ALURRALDE DE REVOL (UNSa)
 Lic. Elena HOYOS (UNSa)

..//

FR
H



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
600/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14.459/12

SUPLENTE:

Dra. Irene Judith DE PAUL (UNSa)
Ing. Pierre Sarkis RIESZER (UNSa)
Ing. Graciela María MUSSO (UNSa)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad,
Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.
LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POGGI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa